

ASAMBLEA ORDINARIA

En la ciudad de Loja de la provincia de Loja a los 04 días del mes de marzo del año 2020, en la oficina de la Compañía Agencia de Viajes Pablo Aldaz, siendo las 16 horas y luego de cumplir con la hora establecida, se inicia la Asamblea Ordinaria de la Compañía Ltda., con la asistencia del Ab. Pablo Mauricio Aldaz Merchán (Presidente), y el Sr. Hernán Patricio Solís Páez (Gerente) quien da lectura a la Convocatoria y Orden del Día: como único punto, la Aprobación de los Estados Financieros bajo NIFF del período 2019, para su presentación a la Superintendencia de Compañías.

Una vez constatado la presencia de los socios accionistas indicados anteriormente, el Gerente aprueba los Estados Financieros de Agencia de Viajes Pablo Aldaz Cía. Ltda. que son aceptados por unanimidad.

Por ser lo convenido, las partes se ratifican de lo arriba expuesto y en prueba de conformidad se firman tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Loja, a los cuatro días del mes de marzo del dos mil veinte.

Sr. Hernán Patricio Solís Páez
GERENTE GENERAL

Ab. Pablo Mauricio Aldaz Merchán
PRESIDENTE